

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
"G.M.J.- C.P.S.P. -D.O.P. -008/2020" 2018-2021
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2020.

Va. 31
Jose

CONTRATO DE **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS, LICENCIADOS, **JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN Y FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN**, EN SUS RESPECTIVAS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO **"EL AYUNTAMIENTO"**, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: **"SUPERVISIÓN PROYECTOS Y LABORATORIO PARA LA CONSTRUCCIÓN"** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO EL C. ING. LUIS DEMETRIO TAPIA HERNÁNDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR"**; Y CUANDO SE HAGA MENCIÓN A **"EL AYUNTAMIENTO"** Y AL **"EL PRESTADOR"** SE HARÁ REFERENCIA COMO **"LAS PARTES"**, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES:

ÚNICO.- EN LA SESIÓN SEXTA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020 DOS MIL VEINTE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEPTO: REALIZAR "ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y COMPACTACIÓN", CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS "ITZCOATL", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. APLICABLE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE CUENTA CORRIENTE/2020.

CON BASE EN LOS ANTECEDENTES, **"LAS PARTES"** MANIFIESTAN LAS SIGUIENTES;

DECLARACIONES:

I.- DECLARA **"EL AYUNTAMIENTO"** QUE:



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
"G.M.J.- C.P.S.P. -D.O.P. -008/2020" 2018-2021
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2020.

A). ES UN ENTE PÚBLICO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 73 Y 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 2, 3, 38 FRACCIÓN V; 47, 52, FRACCIÓN II, 75 Y 77 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; QUE CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA FUNCIÓN EJECUTIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS; ASÍ MISMO, SE ESTABLECE COMO UNA OBLIGACIÓN DEL SÍNDICO ACATAR LAS ÓRDENES DEL AYUNTAMIENTO Y REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LOS CONVENIOS QUE CELEBRE SUS REPRESENTANTES, ASÍ COMO LA FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA DESIGNAR APODERADOS O PROCURADORES PARA QUE LO REPRESENTEN EN LAS CONTROVERSIAS JURÍDICAS.

B). CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE LO DESCRITO EN EL INCISO QUE ANTECEDE.

C). SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA CALLE HIDALGO SUR, NUMERO 06 SEIS, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO; CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MJJ850101KP8.

II.- DECLARA "EL PRESTADOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

A). SU REPRESENTADA ES UNA SOCIEDAD CIVIL, LEGALMENTE CONSTITUIDA DE ACUERDO A LAS LEYES MEXICANAS VIGENTES, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21,491 VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ALBERTO ROSAS BENÍTEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 66 SESENTA Y SEIS, DE GUADALAJARA, JALISCO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL ANTECEDENTE FOLIO 73306* 1 Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
"G.M.J.- C.P.S.P. -D.O.P. -008/2020" 2018-2021
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2020.

SPY1302262V3, DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN AL PRESENTE
COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

B). CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA
SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN VIRTUD DE SER EL
SOCIO ADMINISTRADOR GENERAL DE LA SOCIEDAD DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO LA CLÁUSULA CUARTA.

C). PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA
COMO DOMICILIO EL UBICADO EN EL NÚMERO 115 DE CALLE DE
LAS FLORES, COLONIA DEL BOSQUE, DE ZAPOPAN, JALISCO.

III.- DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

ÚNICO.-SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD
CON QUE SE OSTENTAN Y CONVIENEN EN CELEBRAR EL
PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO AL TENOR DE LAS
SIGUIENTES;

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- EL OBJETO: DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES LA
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARA LA REALIZACIÓN DE: "ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y
COMPACTACIÓN", CORRESPONDIENTE AL PROYECTO:
"CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS "ITZCOATL", EN LA
LOCALIDAD DE NEXTIPAC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
PARA TAL EFECTO "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A REALIZAR EL
ESTUDIO.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- EL MONTO A EJERCER ES POR
LA CANTIDAD DE: \$22,772.00 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA
Y DOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
"G.M.J.- C.P.S.P. -D.O.P. -008/2020" 2018-2021
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2020.

TERCERA.- FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN: "EL PRESTADOR" ENTREGARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" LA FACTURA CORRESPONDIENTE CON SU RESPECTIVO RESULTADO DEL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS Y DE COMPACTACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS "ITZCOATL", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. DICHA FACTURA (S) DEBERÁ (N) CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLEZCA LA LEGISLACIÓN VIGENTE DE LA MATERIA.

CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: LAS PARTES PODRÁN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO DE COMÚN ACUERDO O POR LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL DE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO, NO OBSTANTE "EL PRESTADOR" NO PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO, SIN HABER DADO AVISO A "EL MUNICIPIO".

QUINTA.- JURISDICCIÓN: LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE CON LAS OBLIGACIONES AQUÍ CONCERTADAS, ACEPTANDO QUE NINGUNA DE ELLAS ATENTA CONTRA LA MORAL, EL DERECHO O LAS BUENAS COSTUMBRES; QUEDANDO EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE AQUÍ SE CONTRAEN Y AQUELLAS OTRAS QUE DIMANAN DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO, SERÁN MOTIVO DE RESCISIÓN O RESOLUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y GENERARÁ EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE EL INCUMPLIMIENTO CAUSE A LA PARTE QUE EJECUTE CABALMENTE SUS OBLIGACIONES.

POR LO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O DISCORDIA, LAS PARTES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DOMICILIO EN ANILLO PERIFÉRICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORÍN NÚMERO 7255, BAJÍO 2 EN ZAPOPAN, JALISCO, CIUDAD JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO AL FUERO DE CUALQUIER OTRA COMPETENCIA QUE POR CUESTIÓN DE LOS DOMICILIOS PRESENTES FUTUROS PUDIERA CORRESPONDERLES.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
"G.M.J.- C.P.S.P. -D.O.P. -008/2020" 2018-2021
PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL/2020.

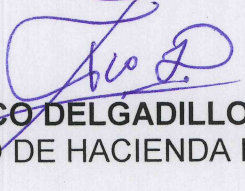
ENTERADAS **"LAS PARTES"** DEL CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y EN SU NOMBRE, EN JOCOTEPEC, JALISCO, EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.

"EL AYUNTAMIENTO"

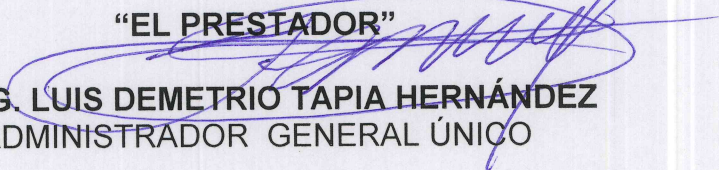

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. CARLOS ALBERTO ZÚNIGA CHACÓN
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE AYUNTAMIENTO


LIC. FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

"EL PRESTADOR"


C. ING. LUIS DEMETRIO TAPIA HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO "G.M.J.- C.P.S.P.- D.O.P.- 008/2020", DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO Y EL C. ING. LUIS DEMETRIO TAPIA HERNÁNDEZ, CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y DE COMPACTACIÓN DEL PROYECTO GESTIONADO ANTE "IFEJAL": "CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS "ITZCOATL", EN LA LOCALIDAD DE NEXTIPAC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.